



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 20 SEP 2010

Expte. N° 17.591/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Rubén E. CORREA, Secretario de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de la Conferencia "RECUPERACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL INDUSTRIALIZACIÓN E IMPLICANCIA EN LOS DESARROLLOS REGIONALES", a cargo del Ing. Elido VESCHI, ex-Secretario General de la Asociación de Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos y autor de numerosos trabajos, organizada por la Secretaría y las Cátedras de Historia Regional de Ciencias de la Comunicación e Historia Argentina II, Escuela de Historia y el Instituto de Estudios e Investigación Histórica de la Facultad de Humanidades.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a la Conferencia "RECUPERACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL INDUSTRIALIZACIÓN E IMPLICANCIA EN LOS DESARROLLOS REGIONALES", a cargo del Ing. Elido VESCHI, llevada a cabo el día 2 de setiembre del año en curso.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Extensión Universitaria y Académica, e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-17 0804-10